



Lo último

MinTrabajo anuncia inspección a Caracol Televisión tras denuncias sobre acoso sexual

"Nunca he hablado con un narco": Petro respo

EDITORIAL

## La junta de **Ecopetrol**

“Los ojos del país, con razón, están puestos en los miembros de la Junta Directiva de **Ecopetrol**, quienes desde febrero de 2024 reciben informes de la firma estadounidense Miller & Chevalier...”

[Siga las noticias de El Universal en Google Discover](#)

El Universal 22 MAR 2026 - 06:00 AM

Compartir



Como en un reality traumático, los colombianos siguen viendo el dilatado aplazamiento de la salida de Ricardo Roa de la Gerencia de **Ecopetrol**.

Te puede interesar:

**Oportunidades para el cobre**

Para quienes valoran la importancia sustancial del respeto del principio de Inocencia, la paciencia es más comprensible que para aquellos que piensan que en este caso, han debido primar dos elementos esenciales en el ejercicio de la gobernanza de sociedades industriales con mayoría de capital estatal: la primacía del interés general y el prestigio de la compañía individualmente considerada que más riqueza económica le reporta a la Nación.

Si desde hace meses a los segundos les parece una vergüenza la continuidad del gerente en ese cargo, a pesar del daño que le viene propinando este permanecer sub judice en el tiempo, a quienes protegen el principio de Inocencia como un elemento determinante de la democracia liberal, ya comienza a percibirse como un exceso el privilegiar esta garantía constitucional ante el cúmulo de procesos, escándalos y pruebas que se han develado a la opinión pública, y que dañan de manera grave un patrimonio que es de todos los colombianos.

La reciente imputación por tráfico de influencias y las crecientes presiones de diversos sectores para que se aparte del cargo hacen insostenible la continuidad del actual gerente en la principal empresa del país.

La Fiscalía General imputó a Roa Barragán por la compra de un apartamento en Bogotá por una suma considerablemente inferior a la de su precio comercial, siendo que el vendedor estaría vinculado a empresas con intereses en contratar con **Ecopetrol**; además, testigos claves, como quien remodeló el inmueble por más de \$2.000 millones, ha entregado pruebas sobre nexos con contratistas, sin mencionar otras investigaciones, como la que enfrenta Roa por la presunta violación de topes electorales en la campaña ‘Petro Presidente 2022’, de la cual fue gerente.

Lo más visto

1. Barrios que estarán sin luz el domingo 22 de marzo por trabajos en Chambacú y Ternera
2. Estos barrios y sectores de Cartagena no tendrán luz el lunes festivo 23 de marzo
3. Afinía anuncia trabajos en Chambacú: más de 100 sectores estarán sin luz el domingo y lunes festivo
4. Resultados de loterías y chances del sábado 21 de marzo de 2026
5. Video de Yuli Ruiz 'perreando' con un menor se vuelve viral y genera indignación

Los ojos del país, con razón, están puestos en los miembros de la Junta Directiva de [Ecopetrol](#), quienes desde febrero de 2024 reciben informes de la firma estadounidense Miller & Chevalier, en los que se advierten inconsistencias en las declaraciones de Roa, que incluyen versiones contradictorias sobre el origen y monto del pago del inmueble; o dudas sobre su proceso de selección, atribuido al presidente Petro y no al de una firma 'cazatalentos'.

¿Qué hará la Junta Directiva con la solicitud de la USO, en la que exige la separación de Roa para proteger la estabilidad de la empresa, amenazando con huelga si no se toma la decisión? ¿Qué, con las exigencias de instituciones que exigen planes de contingencias e indagaciones ante la SEC, en EE.UU., lo que va directo contra la reputación de la empresa en la Bolsa de Valores de Nueva York? ¿Sabe la Junta que responde por el riesgo reputacional y económico creciente, por el deber de diligencia para evitar daños al gobierno corporativo?

---

EDITORIAL EL UNIVERSAL

---



Únete a nuestro canal de **WhatsApp**



Reciba noticias de **EU** en **Google News**



EDITORA DEL MAR S.A  
NIT 890.404.273-8 -  
Periódicos El Universal, Q'hubo, El Teso

Síguenos en:



[Contáctenos](#)

[Políticas de privacidad](#)

[Términos y condiciones](#)

[Pague su renovación](#)

© 2026 - Todos los derechos reservados. Se prohíbe la copia, redistribución o retransmisión de cualquier material incluido en esta página.  
Dirección: Pie del Cerro Cra. 17 # 29B-40 Cartagena, Colombia PBX: 605 649 9090